5000

Bogotá, D.C. 26 de marzo de 2026

Doctora
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Carrera 7 No 32-16 Edificio San Martín
zfonseca@sdis.gov.co
Ciudad

Asunto: Intención de modificación del Convenio Interadministrativo No. 9316-2025

Cordial saludo,

Nos permitimos dar respuesta al correo del asunto, de acuerdo con la manifestación de interés de modificación del Convenio Interadministrativo No. 9316-2025, allegada a través de correo electrónico del 26 de marzo de 2026 por parte de la supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la presente me permito manifestar la aceptación y para ello, a continuación, se enuncian los aspectos relevantes del convenio:

Reinversión de recursos por inejecución	
Total, valor reinversión de recursos	$ 242.272.906
Valor reinversión de recursos - Aportes SDIS	$ 43.455.361
Valor reinversión de recursos - Aportes SDIS Especie	$ 183.141.048
Valor reinversión de recursos - Aportes IDIPRON	$ 15.676.497
Redistribución de Recursos	
Total, valor redistribución de recursos	$15.376.576
Valor redistribución de recursos - Aportes SDIS	$15.376.576
Adición de recursos	
Total, valor adición	$ 650.618.274
Valor adición aportes SDIS (en dinero)	$ 271.121.285
Valor adición aportes SDIS (en especie)	$ 247.416.552
Valor adición aportes IDIPRON (en especie)	$ 132.080.437
Prórroga	
Prórroga plazo de ejecución (meses)	2,00
Fecha final de ejecución	30/05/2026

De acuerdo con lo anterior, y con la manifestación de intención remitida por parte de la SDIS, desde el IDIPRON se encuentra viable la propuesta de redistribución, adición y prórroga del convenio interadministrativo No. 9316 – 2025.

Cordialmente,

JAVIER PALACIOS TORRES
Director General
e-mail: javier.palacios@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Reviso	Angélica María García Zuluaga – Coordinador Convenio 9316/2025		26/03/2026
Aprobó:	Juan Felipe Acosta Parra – Subdirector Técnico de Oportunidades –Supervisor Convenio 9316/2025		26/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			